

## NOTA DE PRENSA

### **Legalia Abogados cambia de nombre con la creación de dos nuevas marcas : Lener y Asigno.**

La firma renueva por completo su identidad corporativa, naciendo un grupo compuesto por dos marcas, Lener y Asigno, con actividades diferentes, modificando así la denominación Legalia Abogados, con la que hasta ahora ha venido operando.

Lener es el nuevo nombre que representa la actividad correspondiente a la prestación de servicios jurídicos en todos los ámbitos a la empresa. Asigno es el nuevo nombre que comprende la parte del negocio que la antigua Legalia dedicaba al tratamiento judicial de deuda para entidades financieras.

“Esta nueva estructura y planteamiento de marca responde mejor a nuestra identidad y a la evolución que ha protagonizado nuestra firma en el sector. Nuestro crecimiento se ha basado en el asesoramiento recurrente en el día a día de las compañías, así como en la intervención en procesos de fusiones, adquisiciones y de reestructuraciones. La presencia continua de la firma en sectores específicos (capital riesgo, sanitario, energía o entidades financieras principalmente) ha permitido un alto nivel de especialización. Y hemos considerado conveniente adaptar nuestra imagen a la realidad de la firma”, afirma Félix Ortega, Socio Director de Lener.

La separación de las firmas no se debe a ningún cambio accionarial. Se han creado dos entidades, cada una con servicios diferentes, con recursos profesionales y tecnológicos específicos. Y con un mismo espíritu de superación que les une en un mismo grupo. Según las palabras del Socio Ángel García, “son dos nombres que reflejan la alta especialización de los profesionales que trabajan en cada una de esas firmas. Pero también la cercanía que mantienen con los clientes, la filosofía conjunta de un grupo de profesionales con una misma idea: excelencia y compromiso”. El grupo lo integran 145 personas, que actúan con enfoques multidisciplinares en mercados que conocen de primera mano desde las cinco oficinas que la firma tiene en Madrid, Barcelona, Oviedo, Valladolid y Vigo.

Asigno se compone de 40 profesionales, dedicados a la gestión de deuda para entidades financieras. Según declaraciones de los Socios de Asigno, Amalio Miralles y Marisé Cosmea, “se trata de una evolución lógica dentro de nuestra trayectoria, que responde a los criterios de alta especialización del grupo, y por tanto, una separación del resto de las áreas jurídicas del despacho. Desde siempre hemos entendido que las entidades financieras, nuestros clientes, deben contar con los mejores recursos, profesionales y herramientas de gestión. Por ello los principios de actuación de Asigno se basan en el máximo nivel de preparación de nuestros profesionales, el rigor de los procedimientos empleados, la calidad de herramientas de gestión y la orientación al resultado. La alta especialización de esta actividad exige gestión separada del resto de áreas, permitiéndonos dar respuesta aún más personalizada a las entidades financieras, beneficiándoles de nuestra gran experiencia en los procedimientos judiciales”.

# asigno

El nuevo nombre e identidad corporativa no son sólo un cambio estético, sino que expresan los valores que han imperado dentro de la firma desde su creación hace ya más de 25 años, donde el conocimiento preciso de la actividad del cliente, el compromiso con el resultado buscado, la cercanía y la eficiencia han sido guía en la actuación.